



## Anexo N° 4

### Presentación de Proyecto para Docente de Formación General (D.F.G)<sup>8</sup> de .....EPS - Planeamiento Didáctico

#### 1. Bases y Requisitos Generales

- Presentar carpeta con antecedentes personales, títulos de base, título docente, Curriculum Vitae abreviado, certificaciones docentes vinculantes al cargo que se concursa, experiencia, antigüedad y antecedentes laborales en la Modalidad y nivel que se concursa, debidamente legalizados por la autoridad competente.
- Presentar el planeamiento didáctico de dos módulos; sobre la base del diseño curricular de<sup>9</sup>..... aprobado según normativa<sup>10</sup>..... y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.
- Perfil del Docente:

#### 2. Bases y requisitos específicos para la presentación del proyecto

2.1- A fin de estar interiorizado con la finalidad, metodología y características propias que tiene la *Educación Profesional Secundaria* se solicita al concursante la lectura de:

- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Res. N° 2348/22 CGE
- Res. N° 823/09 CGE
- Marcos de Referencia, Perfil Profesional y D.C. correspondiente al Trayecto Formativo de<sup>11</sup>..... Res. CFE N°...../Res. CGE N°.....
- Documentos de Trabajo. Ministerio de Educación - INET. *La EPS. Lineamientos curriculares e institucionales para su implementación.*
- Documentos de Trabajo. Ministerio de Educación - INET. *La EPS. Organización y Gestión curricular e institucional.*
- Documentos de Trabajo. Ministerio de Educación - INET. *La EPS. Aportes para la programación de la propuesta institucional y su organización.*
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de<sup>12</sup>.....
- Del libro de Ana Catalano, Susana Avolio de Cols y Mónica Slagdoná "Competencia Laboral. Diseño Curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y Orientaciones metodológicas" cap. 8 y 9

2.2- Formalidades<sup>13</sup> para la presentación del Proyecto Pedagógico. El mismo deberá contar con los siguientes apartados:

2.2 a- Carátula visible con los siguientes datos:

- Establecimiento:
- Modalidad: Educación Técnico Profesional - EPS
- Proyecto del Trayecto Formativo de:.....
- Horas Cátedras: 20 HC semanales

<sup>8</sup> Especificar según corresponda: Matemáticas; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Lengua y Literatura

<sup>9</sup> Especificar - según corresponda- el nombre del primer trayecto que forme parte del itinerario de EPS para el sector que se ofrece en la Institución (por ej. "Soldador" para el sector metalmecánica)

<sup>10</sup> Especificar la normativa de Consejo Federal y de la jurisdicción que aprueban el trayecto mencionado

<sup>11</sup> Completar con los datos correspondientes al primer trayecto de FP que se desarrolle en la oferta institucional.

<sup>12</sup> Especificar según corresponda: Matemáticas; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Lengua y Literatura

<sup>13</sup> Recomendaciones de forma: Hoja A4, letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes normales, páginas numeradas correlativamente y siguiendo lo establecido en normas APA.



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

- Ciclo Lectivo:.....
- Docente: (SEUDÓNIMO)

## 2.2. b- Cuerpo del Proyecto Pedagógico:

- **Fundamentación** del proyecto en relación con el Perfil Profesional que se estará desarrollando en el Trayecto formativo de F.P.
- **Propósitos del Instructor**
- **Planteamiento didáctico** de cada módulo sugerido:
  - **Objetivos** en término de capacidades (capacidades del área disciplinar que se concursa en articulación con el módulo de FP que se aborde)
  - **Secuencia didáctica**<sup>14</sup> (del abordaje disciplinar en articulación con FP)
  - **Actividades formativas** propuestas.
  - **Metodología** de la enseñanza propuesta.
  - **Evaluación** de las capacidades (qué evaluar, cómo evaluar y con qué instrumento recolectará evidencias).
  - **Material curricular.**
- **Evaluación del Proyecto** estableciendo instrumentos e indicadores de logro de los objetivos planteados en términos de propósitos.
- **Bibliografía**

<sup>14</sup> **Secuencia Didáctica:** Comprendiendo que refiere a una serie de actividades educativas que encadenadas permiten abordar de distintas maneras un objeto o tema de estudio. Todas las actividades deben compartir un hilo conductor (no pueden ser actividades aisladas) que posibilite a los estudiantes a desarrollar su formación de forma articulada y con coherencia; que en conjunto estas propuestas permitan desarrollar un aprendizaje concreto, significativo. Secuenciar implica ordenar, para saber qué se enseñará y cuándo; es establecer un orden de lo que se enseñará del diseño curricular, sabiendo que hay una relación interna, marcando a su vez las pautas a seguir. La secuencia didáctica debe plantearse siempre con claridad, manteniendo una estructura sencilla y clara porque lo que importa es su funcionalidad y comunicabilidad. Las secuencias didácticas se desarrollan en momentos articulados entre sí, que implican el planteo de una situación problemática, la indagación de los saberes previos, la búsqueda de información, su registro y organización, y finalmente el cierre de las mismas.

Para cada Módulo deben pensarse:

- Estructuradas en torno a las capacidades y situaciones problemáticas del módulo.
- Organizadas de acuerdo con los momentos del proceso de aprendizaje:
  - **Apertura** (Planteando situaciones problemáticas - Explorando saberes previos - Delimitando qué es lo que se va a trabajar)
  - **Desarrollo** (estrategias y actividades que permitan que los participantes sepan qué están realizando y cuál es el sentido del aprendizaje, favoreciendo en todo momento la reflexión, la duda, la búsqueda, el avance a partir de los errores, la contrastación y la discusión, el aprendizaje autónomo)
  - **Cierre** (actividades relacionadas con las de inicio del módulo, que promuevan la síntesis y la reflexión)
- Coherentes con el enfoque de aprendizaje.
- Significativas, basadas en la construcción y práctica reflexiva.